

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
INMOHOGARCORP S.A.-CELEBRADA EL DIA 28 DE MARZO DEL 2018**

En Guayaquil a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil dieciocho a las 10 horas en las instalaciones de la compañía ubicada en la calle 9 de octubre 424 y Baquerizo Moreno Edificio Gran Pasaje, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **INMOHOGARCORP S.A.**, con la asistencia de la Sra. Cajas Rizzo Esthela Flor en calidad de Gerente General, y del Sra. Mildre Johana Mera Mieles, en calidad de Presidente de la compañía, de la misma manera el Sr. Juan M. Carrasco Tito, en calidad de Secretario, encontrándose presente todos los Socios y por lo tanto representan el cien por ciento del Capital suscrito y pagado de la Compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías Preside la Junta General de Socios de la compañía **INMOHOGARCORP S.A.**, la Sra. Mildre Johanna Mera , para tal efecto deciden que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto.

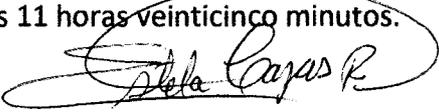
PUNTO UNICO.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio 2017 basados en Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC., y en Normas Internacionales de Información Financiera NIFF, para Pymes, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General **RESUELVE.,**

Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión se concede un receso para la redacción de la presente Acta., luego de lo cual se reinstalara la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inició y apuesta a consideración de ellas la aprobación del Acta, la Junta Resuelve por unanimidad aprobarla sin modificación alguna firmando todos los asistentes que certifican. Se levanta la sesión a las 11 horas veinticinco minutos.


SR. Mera Mieles Mildre Johana
Presidente de la Junta


Sra. Cajas Rizzo Esthela Flor
Gerente General


SR. Juan M. Carrasco Tito
Secretario

RAZON: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía, y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico, Guayaquil, 28 de marzo de 2018.